

# LA OPINION.

VAPORES  
CORREOS

Barceloná.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Bar-  
celoná.—Míer. 2 25 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Míer. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

FEJES  
BARCELONÁ  
De Mahon á Barcelona.  
3 15 (mixto) 8 10 m. y 2 15 t.  
Palma y La Puebla.  
13 (mixto) 8 10 m. 2 45 y 4 15 (mixto), t.  
De Mahon á Palma y La Puebla.  
8 15 (mixto), 8 m. y 3 5 t.  
De La Puebla á Palma.  
4 (mixto), 8 31 m. y 5 30 t.  
De La Puebla á Mahon á las 4 (mixto)  
8 30 m. y 3 15 t.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

### PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

### MARIA DE LAS MERCEDES.

¡Cuántos motivos de impia especu-  
lacion se presta una veneranda imagen!  
Semejante comercio será eternamente  
anatematizado por cuantos sientan arder  
en el pecho la llama de la santa fé cató-  
lica, sin otras doctrinas que las de Mártir  
del Gólgota, ni más alimentos que las  
santas oraciones y la sopa que en los  
conventos se repartía, ni más apoyo que  
la madre y modelo de todos los amores.

¡Oh Maria, madre nuestra, emblema  
de modestia, de pureza y de candor! Tú  
que fuistes en todas ocasiones dechado  
de virtudes y sencillez, hoy se te ultraja  
en tu propia casa, hollandando, así puede  
decirse, tu domicilio, sin las formalida-  
des proscritas en la Constitucion vigente;  
disfrazándote y cargándote de galas,  
adornos y objetos profanos; impropios de  
tu celestial carácter y que solo sentarian  
á las que cifran su gloria en la coquete-  
ria y su satisfaccion en mundanales elo-  
gios.

Vestir á una Santa Imágen con ricos  
trajes y terrenos adornos, es el colmo de  
la impiedad, mayormente si la Imágen  
es una obra de talla bien ejecutada y digna  
del personaje que representa.

En este caso se encuentra la Patrona  
de las ferias y fiestas de Barcelona; aque-  
lla en cuya honra y gloria tantas veces  
se ha iluminado con arcos de globos la  
Rambla; á quien probablemente se debe  
la venida del ayuntamiento de Génova á  
esta ciudad para inaugurar un monumento  
que algun dia figurará como candelero  
en un altar; en una palabra, la madre de  
Dios N. S. inventada por San Pedro No-  
lasco y llamada VIRGEN DE LAS MERCE-  
DES.

Entre las diversas imágenes que se dis-  
putan el parecido de la Virgen madre,  
dos especialmente gozan de favor entre  
los catalanes: Montserrat y Mercedes; á  
ambas se las inunda de ricos presentes.  
¡Ah! si fueran ellas libres en sus acciones  
¡cuántas lágrimas enjugarian con sus pro-  
ductos! Pero lo hemos dicho: la impiedad  
cubierta con la máscara de religion, pre-  
fiere las galas para aquella que las re-  
chazó en vida y á quien en imagen de-  
ben importarle poco, á invertir tan cuan-  
tiosos caudales «dando de comer al ham-  
briento, posada al peregrino y enseñanza  
al ignorante.»

La Imágen de Nuestra Señora de las  
Mercedes es un bellísimo ejemplar del  
arte escultórico del siglo XIII, hoy des-  
trozado y perdido en buena parte. La es-

cultura de la virgen no viste el hábito  
blanco Mercenario, porque cuando en la  
noche del 1 al 2 de Agosto de 1218 se  
apareció la Virgen á Nolasco (Pedro) no  
llevaba dicho traje, sino el que expresa la  
escultura, una especie de túnica ceñida.

Cuando la impiedad pretendió disfra-  
zar á la Santa Imágen, se quitó el respal-  
do del trono en que está sentada, y que  
es de suponer vendria rematado en un  
doselete, gráfico emblema del poderio,  
en los tronos de la Edad Media. Esta no-  
table obra de talla, (que ya no existe),  
sospechamos que arderia en las coladas  
de las enágnas encañonadas, tontillos y  
guarda-infantes con que se ha disfrazado  
á la respetable obra mandada hacer en  
una época memorable sellada con obras  
de la categoria de las ruinas de San Cu-  
gat del Vallés, Breda, Ripoll y otras que  
la mano del tiempo y de los hombres se  
han divertido en destruir.

La madera de la Imágen ¡oh milagro!  
se conserva sin átomo de carcoma, y las  
tablas y arcos que han servido hasta aquí  
para reemplazar el ridículo mirriñaque  
con que se la ha profanado, serán muy  
pronto destruidos para convertirse en  
«reliquias» y explotar cándidas con-  
ciencias.

Hay más impiedades todavía.

Cuando se puso á la Santa Imágen de  
las Mercedes su primer disfraz, fue nom-  
brada camarera de S. D. M. la señora  
marquesa de casa Moya, á quien se con-  
cedió el derecho de tener dos damas aza-  
fatas; á pesar de todo, á la Imágen solo  
la tocaban las manos del fraile sacristan  
del Camarin, dignidad igual en gerarquía  
á la del Padre prior del convento. Las  
azafatas sostenian las vestiduras, la ca-  
marera se las entregaba al sacristan y es-  
te era el único que las colocaba.

Ahora se han perdido estos respetos;  
el sacristan de la Virgen puede apenas  
penetrar en el Camarin, varias señoras lo  
arreglan todo, y hay murmuraciones gra-  
visimas, llegándose á decir que han de-  
saparecido joyas de gran valor, antiguas  
dádivas de grandes señoras, y que eran  
los principales objetos de la «toilette» de  
N. S. de las Mercedes.

¡Joyas desaparecidas, astillas en ven-  
ta como reliquias; la Virgen convertida  
en maniquí reclamo, para acreditar deter-  
minados género! ¡Impiedades y más  
impiedades!

\*\*\*

Nunca serán bastante dignos de elojio  
los señores que han firmado una solicitud  
al Vicario Capitular «sede vacante» para  
corregir este abuso. Entre los firmantes

figuran las personas más caracterizadas  
en la religion y en buen gusto estetico;  
el doble objeto consiste en coleccionar  
las galas de la Virgen en unos almarios y  
despojarla de «ridículas» vestiduras, vol-  
viéndola á su primitivo estado. Aplaudi-  
mos sin reserva este paso; tanto los ver-  
daderos creyentes como los entusiastas  
por el arte, por respeto á la religion y  
por devocion artistica, no podrán menos  
de unirse á nosotros el deseo de que la  
Imágen de N. S. de las Mercedes deje de  
tener el ridiculo aspecto de un triángulo  
cubierto de lujosas ropas que sentarian  
perfectamente á la mujer de un «parvenu»  
para lucir en una boda.

P. A. U.

### GRACIAS, SEÑORES MONÁRQUICOS.

Aquel antiguo adagio: «Reunion de  
rabadones oveja muerta» si tuvo aplica-  
cion á no pocas reuniones de testas coro-  
nadas, de seguro nada tiene que ver con  
la actual junta de reyes peninsulares.

Don Alfonso fué á visitar á don Luis  
para ver tierras y divertirse unos dias,  
y hacerse amigos; y don Luis devolvió  
la visita á don Alfonso, por buena crian-  
za, y porque despues de todo pasará una  
semana ó más festejado, obsequiadísimo  
y admirando cómo le bailan el agua; á el  
que oye allá en su pais cada verdad que  
canta el credo y aun los primeros anun-  
cios de devastador aquilon, y no decimos  
más, que al buen entendedor con media  
palabra basta.

Luego los monarcas peninsulares ha-  
blarán de los toros, del tiro del pichon,  
de caballos, quizá de mujeres, porque  
eso sí, las de aquende valen más que  
las de allende; y... pare usted de contar.  
Aquello de repartirse imperios, y de  
firmar alianzas para fines dinásticos, y de  
convenir protocolos secretos, ni está al  
alcance del de allá, ni al del de acá. Como  
que ni aun siquiera le unen la aficiones  
políticas, que mientras el lusitano se  
agarra como á clavo ardiendo á sus im-  
populares conservadores, el español en-  
tiende que hay que halagar á los libera-  
licos.

Bien venido sea, pues, una vez que  
solo viene á distraerse, don Luis de  
Braganza; que se divierta mucho y que  
vuelva á su tierra pensando de nosotros  
lo que nosotros merecemos, y lo que es  
consequente, á que mientras los suyos  
hablan de los Felipes y de Aljubarrota  
como si fueran de ayer; aqui, aun cuando  
sabemos lo que él pensaba y proponia  
cuando teniamos República, solo nos  
acordamos de vivir en paz con todo el

mundo y á lo más en hacernos respetar  
á fuerza de cariño, de consideraciones y  
de simpatía.

Y dicho esto, no es faltar al respeto á  
nada ni á nadie el consignar, que redu-  
cida la venida de los Reyes de Portugal á  
una visita á los reyes de España, la mas  
vulgar lógica aconseja, que el gasto que  
produzca debe ser abonado por quien  
recibe el honor. Mas claro, Juan Pórtal;  
y cuenta que estos Juanes abundan como  
langosta; recibe al forastero don Mengano,  
y cumple con él y se le queda el bolsillo  
como patena; á fuerza de obsequiarle y  
de darle de comer bien y llevarle al teatro;  
porque á Juan de Pórtal no se le pasa por  
las mientes pedirle al municipio ni al  
Estado, que le deviertan á su huésped.

Gástese pues, el visitado, cuanto quie-  
ra en corresponder dignamente al visi-  
tante, pero cuidado que es antipático  
meternos á los demás en rueda, para esto  
de atender á los gastos... y á las diver-  
siones...

Ya lo dijo nuestro periódico; mientras  
el ayuntamiento Abascal acordó no gas-  
tar un cuarto en festejos, el ayuntamien-  
to Urquijo, decidió emplear 20,000 pe-  
setas en elefantos, jirantonés y figuras  
raras, que rellenas de gas han de hendir  
el espacio, y en bombas de cristal y fa-  
rolillos de colores. Y como las 20,000  
pesetas eran poco, en otra sesion, extra-  
ordinaria por mas señas, añadiéronse á  
las 20,000 otras 40,000 pa' hacer una  
tribuna. Nuestro pésame, pues, á los  
madriños.

Pero la mas negra, es que tambien á  
nosotros, que no podemos disfrutar de  
nada, se nos obliga á rascar el bolsillo.  
20,000 pesetas ha dado el ministerio de  
Fomento, no sabemos de qué capítulo,  
para premios de unas carreras extraordi-  
narias de caballos. Las idas y venidas de  
las tropas que se han reunido en Madrid  
para la revista han costado un capital;  
que solo á fuerza de montones de oro,  
se llevan á la capital infinidad de hom-  
bres, de Segovia, Toledo, Guadalajara,  
Valladolid y aun de cantones mucho mas  
lejanos. Es mas, al señor Rovira le ha  
ordenado el gobierno que lleve á Madrid,  
sin reparar en gastos, la compañía que  
actua en nuestro Liceo, y dicho está, lo  
que costará llevar y traer orquesta, cuer-  
po de coros, divas y divos, decoraciones,  
atrezo y toda la faramalla consiguiente.

Si todo esto y cien otras zarandajas,  
saliera de aquellos 36 millones de que  
hablábamos el otro dia; cómo no aplau-  
dir tanta esplendidez? Pero que lo pa-  
guemos nosotros!... ¡Ah! señores mon-  
árquicos, y que bien trabajais en nues-  
tro favor! Porque eso de sacarnos miles

## FOLLETIN.

### ESPAÑA Y PORTUGAL.

Todas las naciones trabajan hoy por la  
unidad de España y Portugal.

El movimiento democrático que se nota  
en el mundo, proviene principalmente de  
que las naciones rotas han comprendido  
que solo la República puede reintegrarlas  
en su completa personalidad.

Al fin, cada nacion presenta un gran  
destino en el mundo. Francia es el pensa-  
dor y el tribuno de la raza latina; Italia su  
poeta y su intor; España y Portugal son  
su guerrero y navegante. Este destino  
histórico, que es verdadero respecto á lo  
pasado, que quizás no sea cierto en lo pre-  
sente, p'ueba, sin embargo, que los pue-  
blos, como los individuos, son los artistas  
blos, como los individuos, son los artistas  
encargados de grabar una gran idea en el  
mundo.

Y así como el destino individual no se  
cumple sino con ciertas y determinadas  
condiciones, el destino social de los pue-  
blos no puede cumplirse sino con arreglo  
á las leyes predeterminadas. Y una de esas  
leyes sin duda es la unidad nacional que

dá vigor á sus fuerzas. Por eso el instinto  
de las naciones comprendió en el siglo XVI  
que su unidad, aun alcanzada á costa de  
sus libertades, era el mejor remedio de su  
completa regeneracion. Las nacionalidades  
se fueron dibujando con mayor claridad,  
derramando luz mas nueva, y á pesar de  
los sacudimientos revolucionarios y de las  
conquistas del derecho, los pueblos mo-  
dernos camisan precurosos en pos de su  
completa unidad.

La unidad nacional educa á los pueblos  
y los prepara para su completa emancipa-  
cion y engrandecimiento. Uno de los ser-  
vicios que la Convencion prestó á Francia  
fué conservar robusta la unidad del pueblo  
francés, amenazada de muerte por los  
girondinos. La Asamblea de Francfort,  
concilio augusto de los preclaros pensadores  
del mundo, puso tambien su pensa-  
miento en la unidad alemana. Hoy, todos  
esos quejidos que se levantan de los azu-  
lados mares de Italia, esos grandes sollozos  
de la artista de la Edad Media, no son sino  
el eco del dolor que la posee, en el gran  
trabajo de su completa emancipacion polí-  
tica y social. En los mares de Oriente se  
disolvió h ce poco un gran imperio, que  
fué un dis terror de Europa, asombro del  
mundo, pasmo de la historia; y la raza  
greco-slava levantará sobre los restos de  
ese inmenso cadáver una gran república,

que reuna bajo el cielo de un mismo pen-  
samiento á Atenas y Constantinopla.

La misma Rusia, que ligeramente lla-  
mamos bárbara desde hace siglos, no solo  
es como el mediador plástico entre Asia y  
Europa que de otra suerte yacerian aparta-  
dos por insondables abismos, sino que  
con sus conquistas, con su diversidad de  
naciones agrupadas á costa de grandes  
sacrificios y á veces de grandes crímenes,  
conserva la unidad de la raza slava, que  
acaso en las grandes catástrofes de los  
tiempos presentes se halle destinada á ser  
como los nuevos germanos de esta civili-  
zacion, inocuándole el espíritu vigoroso  
de la personalidad que poseen maravillo-  
samente las poderosísimas razas del Norte,  
aun aquellas que parecen mas abatidas y  
esclavas. Y aqui, en los límites del Occi-  
dente, ¿no hay tambien dos pueblos que  
necesitan abrazarse y confundirse en un  
mismo pensamiento? Un mismo cielo les  
sonríe; dos hermosos mares les prestan  
vasallaje. Naturaleza les ha hecho her-  
manos y representan una misma naciona-  
lidad.

Para convencerse de que las dos nacio-  
nes representan una misma nacionalidad  
no hay más que convertir los ojos á la  
historia. Parece imposible que dos pue-  
blos, separados en muchas ocasiones, ha-  
yan seguido tan paralelamente una mis-

ma sue te. Esto, en el fondo nada significa  
sino que hay algo más poderoso que las  
divisiones políticas, arbitrarias, que es la  
fraternidad de los espíritus. Ya bajo la do-  
minacion romana, cuando el yugo del  
vencedor pesaba sobre ambos pueblos,  
reunianse á la sombra de unas mismas en-  
señas lanzando un mismo grito de guerra  
los celtiberos y los lusitanos. La personifi-  
cacion de esta unidad de los hijos de la pe-  
ninsula, es ese inquieto soldado, incansa-  
ble, como nuestras legiones, valeroso,  
aventurero, popular, que toma todas las  
formas de la guerra para pelear: que rom-  
pe, desbanda, destroza, aniquila con su po-  
der las legiones romanas; que posee el ge-  
nio de la victoria como su propio genio,  
símbolo eterno ya del valor de nuestros  
hijos, del lusitano Viriato.

Despues sufren las dos naciones el ex-  
traño yugo, pasan por todas las catástro-  
fes de los tiempos modernos. Romanas son  
cuando el mundo es romano; godas son  
cuando el mundo pasa á ser posesion de  
las razas del Norte. Leovigildo las reúne  
despues bajo un mismo cetro.

El espíritu y la reforma de Portugal.  
Una misma idea las une, un mismo des-  
tino les cabe. El dia de su gran desgracia,  
aquel dia nefasto en que el cetro de los  
godos se quiebra como una caña á orillas  
del Guadalete, toda Iberia viene á ser la sul

de duros, mejor dicho millones, para que un Rey cumpla con otro Rey, do-  
lerá eternamente á nuestras arruinadas  
comarcas y á nuestros escuetos contribu-  
yentes. Gracias, pues, por este granito  
de arena con qué concurrir á nuestra  
obra.

(Publicidad.)

LA UNION IBERICA,  
CASTELAR Y «LE TEMPS.»

La falta de noticias y mas que todo el  
interés que la cuestion tiene para mis  
lectores, me anima á dar cuenta de las  
razonables y discretas reflexiones que  
el viaje á España del Rey de Portugal  
sugiere á uno de los mas sesudos periódicos  
que en Francia se publican. Hé aquí  
lo que en resumen dice «Le Temps»  
apropósito de un hecho que tiene tras-  
cendental significacion política, no pre-  
cisamente por las personas que por  
casualidad intervienen en él, sino por  
las tendencias que el porvenir pueden  
originarse de todo cuanto ponga en con-  
tacto los intereses españoles y portu-  
gueses.

«Por un fenómeno, que no es único en  
la historia, dos naciones de la geografia,  
la raza y el idioma parecen acercarse han  
ido separándose constantemente durante  
dos siglos como si una extraña fatalidad  
se complaciese siempre en dirigir sus  
destinos por caminos distintos.

El sueño de la union ibérica tuvo una  
realizacion efimera, hace tres siglos, pero  
Portugal no conserva de ella mas que la  
impresion de una pesadilla, como la  
que guardan los pueblos sobre los que  
cayera la mano de Felipe II. Emancipado  
de la dominacion castellana, Portugal se  
ha consagrado á renovar la gloriosa tra-  
dicion de sus grandes navegantes bus-  
cando el desarrollo de su política maríti-  
ma y colonial el desenvolvimiento de su  
prosperidad, mientras la monarquía es-  
pañola fué desangrándose tras el absur-  
do de la dominacion universal. Ni una,  
ni otra tentativa se han visto coronadas  
por el éxito. España debilitada y empo-  
brecida ha descendido al rango de poten-  
cia de segundo orden y Portugal háse  
visto encerrado bajo el protectorado eco-  
nómico de Inglaterra.

Las consecuencias de estos hechos his-  
tóricos no están todavía enteramente bor-  
radas en nuestra época. España no ha po-  
dido aun remontarse en el concierto eu-  
ropeo á la altura de la que ha descendido:  
ella no tuvo ni voz ni voto en el Congre-  
so de Viena, ni el de Berlín y sus tenta-  
tivas reproducidas distintas veces, espe-  
cialmente el año pasado con motivo de  
la cuestion de Egipto, para extender su  
intervencion é influencia, no han sido fa-  
vorablemente acogidas por los cancilleres  
europeos.

Por su parte, Portugal si bien ha po-  
dido escapar desde 1810 á la secular ser-  
vidumbre que le impusiera el tratado de  
Methuen, no ha podido libertarse del todo  
de la influencia británica. En ambos la-  
dos de la frontera, los espiritus generosos  
se preguntan si las causas de debilidad  
que pesan sobre los dos Estados iberos  
podrian desaparecer ó disminuirse al me-  
nos por un acuerdo que diese á su políti-  
ca una orientacion comun. Sabido es  
que un movimiento en este sentido se ha  
operado en Portugal, desde que el len-  
guaje caballeresco de un miembro de la

Camara de los diputados supo hacer vi-  
brar las fibras del amor propio nacional.  
Las pretensiones inesperadas que Ingla-  
terra ha mostrado en cercenar los dere-  
chos de Portugal en Africa, han hecho  
reflexionar á muchos sobre los inconve-  
nientes de una asociacion con un aliado  
tan exigente y órganos autorizados han  
recomendado á su pais la amistad de  
Francia, hija primogénita de la familia la-  
tina y cuya intervencion en el Congo ha  
tenido el mérito de respetar la soberanía  
portuguesa. Este mismo sentimiento de  
la solidaridad étnica, debia mas natura-  
lmente aun inspirar la idea de acercarse á  
España, tanto mas cuanto una comunidad  
de miras, una por el momento á los dos  
Estados iberos, contra la omnipotencia  
británica, porque España que tiene en el  
costado la herida mal curada de Gibral-  
tar no puede menos de ver con celosa in-  
quietud á Inglaterra poniendo el pié en  
Marruecos, sobre tierra que varias veces  
las armas españolas han victoriosamente  
visitado.

La concepcion, en el fondo muy razo-  
nable, de una mayor intimidad de los dos  
pueblos, fundada en la comunidad de  
origen y de intereses, es natural que  
tome cuerpo en el espíritu de ambos pa-  
ises.

Por todo ello ya Mr. Emilio Castelar  
vislumbra en un porvenir próximo á Es-  
paña y á Portugal formando una confe-  
deracion ibérica en el seno de la que, los  
dos paises conservarían su independencia  
y su autonomia. Esperando la realizacion  
de este ideal, del que Mr. Castelar, con  
buen sentido, no disimula su carácter  
utópico en el momento presente, el anti-  
guo presidente de la República pide un  
acuerdo entre los gobiernos de Madrid y  
Lisboa, bastante análogo al que un miem-  
bro alemán del Reichstath de Viena re-  
clamaba hace pocos dias para los dos im-  
perios germánicos.

«El Día» aconseja entre los dos paises  
una alianza ofensiva y defensiva, una  
liga aduanera y la organizacion de expo-  
siciones internacionales que se celebra-  
rían alternativamente en la capital de  
ambas naciones.

En fin, para prevenir las rivalidades  
nacionales, propone que se confiera por  
turno la presidencia de la confederacion  
ibérica al jefe del poder ejecutivo de Es-  
paña y al de Portugal.

La concepcion de esta union parcial  
que sin duda entrañaria tambien la comu-  
nidad de la representacion diplomá-  
tica de los dos Estados, no es menos  
quimérica que la union ibérica de la que  
aquella segun el pensamiento del autor  
no es más que el preludio. Esta presi-  
dencia alternativa, que deberia evisden-  
temente completarse con un Parlamento  
federal reviste apariencias demasiado re-  
publicanas para no infundir recelos á dos  
cortes monárquicas, y lo prueba el he-  
cho de ser los republicanos entre quienes  
alcanza más favor la idea de la union.

Es, pues, probable, que la visita del  
rey de Portugal á la capital de España,  
no dejará de estrechar los lazos de amis-  
tad entre los dos gobiernos, pero los re-  
sultados de esta expedicion cortesana  
quedarán muy por debajo del brillante  
programa trazado por el señor Castelar.

A todo lo más á que puede llegarse es  
al restablecimiento de un réimen com-  
ercial regular y á la renovacion del  
tratado hispano portugués, que las nue-

vas tarifas generales cambiaron en el año  
último.»

La importancia del articulo sobre el  
que llamo la atencion de mis lectores, me  
obliga á algunos comentarios. Convengo  
en que el programa del señor Castelar es  
imposible dentro del actual orden de co-  
sas, es decir, dentro de la monarquía, por  
las mismas razones que «Le Temps» indi-  
ca. Entiendo, sin embargo, que no está  
este en lo cierto al calificar en principio  
de «quimérica» la aspiracion del ilustre  
tribuno, que ya relaciona su pensamiento  
de la confederacion ibérica con el orga-  
nismo Republica. Sin duda pocos progra-  
mas como el que el señor Castelar defiende  
en esta importante y trascendental  
cuestion, «tienen tantas condiciones de  
posibilidad.»

Sabido es el desprestigio y la debilidad  
de la monarquía portuguesa. Respecto á  
la española, un periódico tan sesudo y tan  
republicano como «Le Temps» debiera  
saberlo, y por lo mismo que no está su-  
jeto á la vigilancia de un fiscal de imprenta,  
debiera tambien decirlo.

Y yo no digo más por consideraciones  
de que me hago cargo aun desde París,  
donde tenemos la dicha de gozar de una  
libertad completa.

Punto final, pues, y los comentarios al  
discreto lector.—«Georges.»

ECOS POLÍTICOS.

Al dar la noticia de la inauguracion de  
las sesiones que la asamblea federal cele-  
bra en Zaragoza bajo la presidencia del  
señor Pi y Margall y con objeto de dis-  
cutir la constitucion federal de España,  
«La Epoca» lanza este epifonema:

«¡Qué lástima de tiempo que pierden  
estos buenos federalistas en discutir Con-  
stituciones!»

Una semana entera han pasado los  
amigos de «La Epoca» de diversion en  
diversion, y á este periódico no se le ha  
ocurrido lamentar el tiempo y el dinero  
que se perdía.

Se reunen los federales para discutir  
su constitucion, y el diario conservador  
prorrumpe en exclamaciones como la tras-  
crita.

Y, sin embargo, cada cual se divierte  
á su manera.

El órgano de los centralistas, en señal  
de jubileo por la aproximacion del señor  
Mártos á la monarquía, dispara el si-  
guiente cohete, dirigiéndolo piadosamente  
á un ojo del interesado:

«Entre los que de manera más ó ménos  
forzada no prestan atencion á los festejos  
actuales, se sigue discutiendo la actitud  
del señor Márτος, á quien llaman el  
émulo de Emilio Ollivier.»

¡Con tal que obtenga los mismos re-  
sultados que el encargado de establecer  
la alianza de la democracia con los Bo-  
napartes!

Otro recorte de «El Correo Militar»:

«Con pena leemos lo que dice uno de  
nuestros colegas acerca de un rasgo ca-  
racterístico de la administracion española.  
En diferentes puntos de la costa de la  
provincia de Alicante, hay empotrados  
trece cañones de hierro viejo que sirven  
para amarrar barcos, y ahora se ha man-  
dado que sean llevados al parque de  
Cartagena, presupuestándose el transporte

en 8.000 reales. Pues bien; parece que  
aquellos cañones inservibles no valen ni  
2.000, con lo que la administracion  
pierde 6.000 y los buques se quedan sin  
tener donde sujetar su amarras.

«Negocio redondo.»

—Muchacho, toma este real y tráeme  
ocho cuartos de vino y un ochavo de pan.

—Padre ¿va usted á poner una pana-  
dería?

—¿Irá á artillar, toda la costa de España  
el general Martínez Campos, con los tre-  
ce cañones viejos que ha hecho trasladar  
al parque de Cartagena?

«La Epoca propone que se conviertan  
las plazas de toros en palacios para cele-  
brar en ellos exposiciones nacionales, ya  
artísticas, ya agrícolas, ya industriales.»

Y esto dice el ilustrado periódico en  
el mismo dia en que los diputados pro-  
vinciales y nacionales se pelean á lo mu-  
chacho por los billetes de una corrida,  
y los concejales de la corte de España se  
declaran en huelga por el mismo objeto;  
no obstante lo cual, la policia persigue  
á los revendedores de billetes de favor.

¡Ay compadre! No está todavía la Mag-  
dalea para tafetanes.

LA OPINION.

PALMA 7 DE JUNIO DE 1883.

ERA DEBER.

Hemos visto con satisfaccion que por  
este Gobierno de Provincia se ha dirigi-  
do un circular á los alcaldes de la mis-  
ma, instándoles á que en sus respectivos  
distritos se dicten de acuerdo con las  
Juntas Locales de Sanidad, «todas las  
disposiciones que exija el estado de las  
respectivas localidades y estén dentro  
del círculo de sus atribuciones, haciéndo-  
las cumplir sin ningun género de contem-  
placiones ni debilidades, que son causa  
muchas veces de perjuicios graves é irre-  
parables.»

La circular señala taxativamente va-  
rios puntos en los cuales debe tenerse  
especial cuidado, como son el que se ha-  
ga desaparecer inmediatamente los corra-  
les, depósitos de estiércoles y demás fo-  
cos de materias pútridas que escitan den-  
tro de poblado; ejerciendo además por lo  
que toca á los alimentos la más activa vi-  
gilancia, para impedir que se expandan  
adulterados, fijándose más especialmente  
en aquellos que como el pan, las carnes,  
los pescados y las bebidas son suscep-  
tibles de pronta descomposicion y pue-  
den causar mayores daños al vecinda-  
rio.

Repetimos que nos ha causado sumo  
placer la lectura de este documento, ma-  
yormente cuando con tanta energia como  
necesidad pediamos en uno de nuestros  
números anteriores se toma remedios sa-  
nitarios, ahora que hemos entrado en la  
estacion calurosa y que sentimos ama-  
gos del cólera morbo por el oriente y  
de la fiebre amarilla por el occidente.

Pero si hemos de ser francos, así co-  
mo celebramos que la autoridad superior  
de la provincia haya tomado la iniciativa  
para compeler á las Juntas Locales de  
Sanidad y autoridades municipales á que  
cumplan con aquellas prescripciones, así  
creemos también que tan saludables me-  
didas, como son las que se aconsejan, se

que conduce á los navegantes portugueses  
agruparse las nereidas, las ninfas, los dio-  
ses, las aguas; sin duda alguna su nacion,  
en aquellos siglos hermosísimos y glorio-  
sos, es dueña del Océano.

Así, en el siglo XVI, el papa, desde las  
alturas del Vaticano, haciendo la señal de  
la cruz ó invocando el géio de la Iglesia,  
divide una nueva nacion entre España y  
Portugal.

La raza ibera reunida, tendria una fuer-  
za incontrastable, seria, audando el tiem-  
po, la cabeza de la raza latina, y así podria  
cumplir el destino histórico que la Provi-  
dencia nos designa: la unidad de la raza  
latina en América y la propagacion del  
Cristianismo en el Africa.

Emilio Castelar.

tana favorita de los hijos de Alá. Su pre-  
dominio en Portugal se cooce por el gé-  
nio poético de su nacionalidad y por los  
audaces giros de la lengua. Aunque la  
historia nada dijera, hasta leer esas pala-  
bras guturales esmaltadas de dulcísimas  
vocales para comprender que el genio de  
Oriente las ha dejado perdidas en los ai-  
res, á orillas de los mares, en los bo-  
ques, y las ha depositado en la memoria  
del pueblo.

Mas para libertarla del yugo agareno,  
derramaron su sangre los hijos de Castilla.  
Dígame el rey que ciño laureles en Cávijo;  
dígame el que coronó con la victo la cris-  
tiana los soberbios muros de Toledo.

Cualquiera que sea la nacionalidad por-  
tuguesa, no puede, no debe olvidar que  
sangre nuestra, sangre de españoles ha  
rociado el laurel de sus glorias.

¡Cuántas veces los reyes de Leon y e  
Castilla desplegaron la enseña de la cruz  
y el castellano empuñaba sus armas, y  
entraba en Portugal precedido del géio  
de la victoria!

Pero un dia, un grave error de Alfonso  
VI rompió la unidad de las conquistas  
castellanas, reconstituidas á costa de tan-  
tos sacrificios, despues de la division en  
mal hora hecha por D. Fernando I.

Para recompensar servilechos hechos en  
Toledo creó condados en Portugal. Y de

aquí parte que en el siglo XII naciera la  
nacionalidad portuguesa, desgajándose co-  
mo una hermosa rama del árbol frondoso,  
secular, de nuestra gran nacionalidad.

Afonso Enriquez, el Pelayo portugués,  
pudo romper los lazos políticos de las dos  
naciones pudo con su soplo crear una nue-  
va nacion; pudo separarnos con un río de  
sangre; pero no pudo aniquilar sus idas,  
que, como el aroma de las flores, se unian  
en el cielo, haciendo de ambas una sola  
nacion.

La ley histórica, la nacionalidad es-  
pañola en la Edad Media es lucha interior  
del rey y el pueblo con la nobleza; lucha  
exterior de la raza árabe. Pues la misma  
lucha interior tiene Portugal.

¿Quién no recuerda las luchas de don  
Juan el Perfecto con la nobleza? ¿Y quién  
no admira las heroicas empresas de Alfon-  
so el Africano? Portugal corresponde á la  
civilizacion española, á la civilizacion  
ibérica, pelea á nuestro lado, participa de  
nuestras desgracias, realiza un mismo fin.  
Al mismo tiempo que nuestros reyes van  
arrancando una por una las orientales  
ciudades andaluzas al plácido serrallo de  
los árabes, los reyes de Portugal se lanzan  
sobre el Africa y aprenden una lucha  
gigantesca, magnífica epopeya digna de  
tan gran pueblo.

Arzola, Tanger, cantarán siempre al

mundo las glorias portuguesas. Pero hay  
algo de más profundamente original en el  
destino reservado á nuestra nacionalidad  
comun. Cisneros domina en Africa; en  
O an Carlos V. Al mismo tiempo los por-  
tugueses se extienden por Africa; pero no  
es este el signo que nosotros queremos re-  
cordar. Al expirar el siglo XV, parece co-  
mo que la humanidad siente palpitar un  
nuevo mundo en sus entrañas. El géio  
inquieta de nuevas conquistas domínó en-  
tonces á España y Portugal. Al mismo  
tiempo que la imprenta descubre nuevos  
horizontes en el cielo del pensamiento, el  
genio emprendedor de las naciones occi-  
dentales descubre nuevos mundos, nue-  
vas regiones en el espacio. Vasco de Gama  
va á las Indias orientales, Colon á las  
Indias occidentales.

Los dos, con la intuicion divina del gé-  
nio, abren nuevas rutas al pensamiento  
humano, al arte; los dos derraman de sí  
nuevas creaciones.

No parece sino que España y Portugal  
tenian en sus manos las llaves de oro de  
la tierra.

No parecia sino que Dios les habia ense-  
ñado desde los cielos el mundo.

No en vano Camoens hace tributarios de  
Portugal los mares; no en vano cree que  
sus perlas son para la corona de su patria;  
no en vano ve al rededor del frágil barco

quedaran sin tomar, pues sabemos por propia y barto dolorosa experiencia el poco caso que de semejantes amonestaciones hacen las autoridades forenses.

Todo lo que haya de costar trabajo; todo lo que dependa de la actividad personal de los que ejercen cargos puramente honorarios y de muchos de los que los desempeñan retribuidos, se estrella ante un obstáculo insuperable, el marasmo; y si logra traspasarse éste, se viene á caer en la anemia.

Por lo dicho, estamos en la duda de que los buenos deseos del Sr. Gobernador se vean escasa ó tíbiamente secundados por muchos de los que debieran ser los primeros en tomar las resoluciones que se aconsejan, sin necesidad de recuerdos ni estímulos que dicen poco en pro de nuestra administración municipal, de mucho mas altos fines, que no aquellos para los cuales trabajan no pocas de nuestras corporaciones populares, mas atentas á satisfacer odios y rencores engendrados por las pasiones políticas que no á administrar bien y honestamente los intereses morales y materiales del pueblo.

Quisiéramos de todas veras equivocarnos y experimentar el desengaño de haber sido mal aconsejados por un sentimiento de fatalismo.

La experiencia y los resultados de la susodicha circular lo dirán.

Nosotros entre tanto seguiremos creyendo que se tondrá tan en cuenta ésta como se han tenido muchas otras no menos eficaces é importantes.

Creemos que los agentes de la autoridad prestarían un señalado servicio al público si ejerciesen especial vigilancia en las transacciones que se verifican al menudeo relativas á las especies de consumos que se gradúan con las medidas de capacidad del sistema métrico, mandadas adoptar recientemente con exclusión de cualquiera otras de diferentes sistemas.

Se han cometido y continúan cometiéndose en este punto graves abusos, que no deben tolerarse so pena de que se nos tenga como habitantes de un país bárbaro y sin nociones de cultura.

Para concretar nuestra denuncia haremos constar que muchos vendedores de áridos, son requeridos para vender un almud de habas, por ejemplo, y decimos un almud, porque la generalidad del público no ha podido todavía acostumbrarse á la nueva nomenclatura de las medidas métricas y compra aun sirviéndose del nombre de los que le son familiares; cuando piden un almud de habas, repetidos reciben del vendedor un litro de aquellas legumbres, que cobran al mismo precio que antes cobraban por un verdadero almud.

Cualquiera que conozca, aunque sea imperfectamente las equivalencias de las medidas antiguas, ó sean las mallorquinas, con las del nuevo sistema, comprende á en seguida el lazo y no se dejará coger, pues ha de constarle que un litro es, con corta diferencia, nada mas que medio almud y no uno entero; pero para las gentes todavía no enteradas á quienes facilmente se les hace creer que el litro es el almud nuevo, constituye una verdadera dificultad demostrar que se les engaña miserablemente y no tienen mas remedio que sucumbir al escandaloso agio que sobre su ignorancia se ejerce.

Podrá objetársenos, en defensa del vendedor, si es que alguien tuviese designio de ejercer tan poco honrosa abogacía, que todos los españoles estamos obligados á entender las leyes y practicarlas, y nosotros convendremos desde luego y sin objeción en esta verdad; pero argüiremos que esta obligación lo mismo obliga al comprador que al vendedor y éste, si aquél debe saberlo, ha de saber también que dar un litro por un almud constituye una estafa que tiene su consignación en un artículo del código penal.

No nos extendemos por hoy más sobre este particular, esperando y confiando que nuestra indicación será motivo bastante para llamar la atención de los mencionados agentes, ponerles aviso y excitar su celo para que repriman tales abusos, y si es menester entreguen á los tribunales, á los pocos ó muchos vendedores no muy escrupulosos, que de un modo tan procaz y poco caritativo explotan la ignorancia de los que debieran ya estar advertidos, convenimos en ello pero que por desgracia todavía no lo están.

Sea por efecto del duro poniente que ha reinado estos días ó por otra causa que desconocemos, la plaza ha estado tan poco surtida de pescado que el insignifi-

cante acopio que de él se ha vendido ha llegado á pagarse á un precio exorbitante.

La carne, el pescado, las verduras, la fruta; todo á un ojo de la cara!

¡Cuánta felicidad para el pueblo palmesano!

Dice un colega que ahora se trata de establecer el presidio correccional de esta ciudad en el edificio ex-convento de Jesús, extramuros, y añade que sin duda sería aquel un sitio muy á propósito para el establecimiento penal.

Suponemos que el *Diario de Palma*, que es el colega aludido querrá referirse al sitio que ocupa el ex-convento; mas no el edificio, que no existe ya sino en ruinas y aun en montón de ruinas.

Nosotros creemos que un establecimiento de esta índole debiera estar lejos, muy lejos de nosotros; pues su vecindad nos ha dado en multiplicadas ocasiones muchos y muy malos ratos, constando, como el colega sabe, que no es el actual el peor, á pesar de que andan por esos mundos dos de sus colegas fugitivos y dispuestos tal vez á practicar alguna de sus habituales barrabasadas.

Por lo mismo nos acogemos al vulgar adagio de que el mejor de los dados es no jugarlos.

La guardia civil, que á la hora que escribimos este suelto no ha podido, que sepamos, coger á los dos presidarios fugitivos, ha capturado en el término de Selva á un soldado de Infantería de Marina desertor.

Según parece se ha construido nueva la acequia que ha de abastecer de agua la fuente de la plaza del Aceite. Esta construcción ha sido la causa de que se entorpeciesen los trabajos de empedrado de la calle de Tamorer, que felizmente tocan ya á su término.

Desde hace algunos días se ha empezado el derribo de la primera y segunda erujías del edificio que ocupa la Excelentísima Diputación provincial.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara episcopal para la conclusión de las obras de restauración de la Iglesia Catedral ascendía el día 20 de Mayo á la suma de diez y nueve mil trescientos reales.

Ya sabemos que *El Demócrata* se escurriría por la tangente como suele decirse, y que no daría categórica contestación á lo que le decíamos el martes.

¿Donde están estos nuestros ataques á la vida privada? Qué nombres tienen las personas que se dice hemos nombrado, y porqué no se citan?

Es cómodo, muy cómodo esconder de esa manera el bulto, pero ya sabemos que así lo haría ese periódico que escudado á lo que parece con las respetables personas á que alude ayer, cree que con su apoyo ya ha merecido el buen concepto público.

En mucho estimamos á esas personas que nos dieron su opinion lo mismo que á otros periódicos en su día, y porque las estimamos tanto es que no creeremos nunca que por mas simpatías que nos consta sienten por el colega, no les harán ellas desconocer la verdad hasta el punto de que crean nuestra conducta censurable y digna de elogio la del periódico que apoyan.

CORREO.

Roma 2.—El primer aniversario de la muerte de Garibaldi se ha celebrado con demostraciones populares en toda Italia. La municipalidad de Roma ha inaugurado el busto de bronce del célebre guerrillero en el Capitolio.

Diferentes asociaciones populares colocaron despues coronas de ante del busto. La municipalidad de Mian inauguró una inscripción en la puerta llamada de Garibaldi.

Las tiendas están cerradas en señal de luto y los teatros no dan hoy funcion.

La ciudad de Palermo ha aparecido esta mañana con los balcones colgados de negro.

Roma 3.—Ayer con motivo del aniversario de la muerte de Garibaldi hubo de demostraciones tumultuosas.

Mas de 2.000 personas se situaron delante de la embajada de Austria dando gritos de «Viva Overdauk» (el joven eje utado en Trieste por tentativa de regicidio) y «Viva Trento» y «Viva Trieste».

Delante del Quirinal y del Vaticano hicieron análogas demostraciones.

Hé aquí las instrucciones que el gobier-

no francés ha dirigido al almirante Pierre, que manda la escuadra del mar de la India que opera en las costas de Madagascar.

Primero. Exigir al gobierno de esta isla el reconocimiento explícito del protectorado de Francia sobre el territorio de los sakalaves.

Segundo. Concesión á los franceses del derecho de poseer tierras en Madagascar.

Tercero. El pago como indemnización de guerra de 1.500.000 francos que importan hasta ahora los gastos de la expedición nava.

Según las últimas noticias del Congo, el cañonero francés «Sagitario» habia llegado allí.

Los buques de guerra franceses «Oriflama, Santo Tomás y Volligeur» se hallaban en Gabon.

El estado sanitario de la expedición era poco satisfactorio.

El periódico la «Patrie» dice, que se trata de enviar nuevas tropas á Tonkin, y que es probable vayan allí varios batallones de tiradores argelinos.

El «National» dice, que los hovas (habitantes de Madagascar) han mostrado deseos de entrar en un arreglo con Francia.

Paris 3.—En las carreras de caballos verificadas hoy aquí ha ganado el gran premio de Paris el caballo «Frontuy» francés; el segundo premio, «Saint Blaire» inglés, y el tercero, «Farfadet».

Madrid 4.

—El príncipe D. Carlos de Portugal y su hermano D. Alfonso llegaron ayer á la una y media de la tarde, acompañados, entre otras personas, del Sr. Andrade Corvo.

Esperaban en la estación de las Delicias la llegada de los augustos viajeros la reina doña Pia, el rey D. Alfonso, doña Ana de Sousa Continho, la duquesa de Medina-Sidonia, el Presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el marqués de Alcañices, el duque de Tetuan, el gobernador civil de Madrid, el director de Obras públicas y el general Reina.

Despues de haber almorzado en compañía de la familia real, visitaron la Academia de Ciencias Naturales, desde donde se dirigió on á la Plaza de Toros.

La reina y sus hijos saldrán esta tarde á las cinco en el expreso del Norte con dirección á Roma.

—La solicitud que los estudiantes han dirigido al rey de España por conducto del de Portugal, no está redactada en los términos que han indicado algunos periódicos, pues en ella no se pide la simultaneidad del curso preparatorio, sino la dispensa del mismo para los que terminen este año su carrera, gracia idéntica á la que los estudiantes de Portugal obtuvieron por mediación del rey D. Alfonso.

—El casino de San Telmo, de Vinaroz, ha sido cerrado provisionalmente de orden del gobernador de Castellon, por fomentarse en él la resistencia de los marineros á terminar la huelga iniciada por ellos.

—Un telegrama fechado ayer en Cádiz, dice que el vapor-correo no sale para Buenos Aires el día 7 como estaba anunciado.

—Terrible ha sido la tormenta que el día 1.º del actual descargó en Valdecarbones (Toledo), pues en las tres horas que duró ha destruido por completo la cosecha de cereales y los viñedos, anegado y quebrado los cañamos y arrancado la cebolla del azafian.

El granizo formó á pesar de la lluvia torrencial, una capa de 70 centímetros de espesor, y á no ser por los esfuerzos del vecindario y los auxilios de la guardia civil, hubieran perecido algunas personas que eran arrastradas por la corriente.

—Se dice que cuando el emperador de Marruecos regrese de su proyectado viaje á Paris se detendrá en Madrid algunos días, con objeto de tratar algunas de las cuestiones pendientes con España.

—En Sabadell han aparecido varios pasquines exhortando á los obreros á no acudir á las fábricas.

—Hoy será remitido á Munich, el cuadro de Pradilla «La Rendición de Granada».

—El duque de Montpensier ha dirigido desde Moscu el siguiente telegrama:

«Moscu 2 (7,95 noche).—Acabo de despedirme de los emperadores y familia imperial, con el personal de la embajada, en la fiesta popular de Petrow ky, que ha sido brillantísima, y á la que han asistido cerca de 600.000 almas, con gran entusiasmo y orden perfecto.

Esta noche como en privado con los emperadores, que han estado hoy á verme por segunda vez.

El baile celebrado en la embajada alemana ha sido suntuoso.

Salgo para Kiel mañana por la tarde.

—A las dos de la tarde llegaron ayer á Madrid el príncipe D. Carlos de Portugal y su hermano D. Alfonso, siendo recibidos en la estación de las Delicias por la corte y el ministerio.

Esta tarde saldrán para Italia.

—De hoy á mañana es aguardado en Madrid por su familia y amigos el señor duque de la Torre, que ha experimentado notable alivio en sus dolencias durante su estancia en Escañuela.

—El capitán general de Andalucía ha sido autorizado por el ministro de la

Guerra, para que conceda licencia con destino á las labores de campo en Jeréz hasta el 40 por 100 de los soldados que prestan sus servicios en aquel distrito.

—Algunos izquierdistas reconocen y confiesan que varios de sus amigos trabajan activamente para establecer inteligencias entre la mayoría parlamentaria y la izquierda dinástica, y llegan hasta conceder que aquel movimiento, iniciado en Granada por el señor Montilla, y en Murcia por el señor Gomez Diez,—por ejemplo—hace bastante camino, y puede ofrecer un acomodamiento á cambio de mutuas transacciones.

Si llegara este caso, dicen amigos íntimos del señor Montero Rios, el ilustre juriconsulto demócrata no intentaría siquiera contener aquel movimiento, ni haría e fuerza alguna para que los izquierdistas recordaran los solemnes compromisos que han contraído, pero se creeria obligado a levantar su voz en el Congreso para declarar que, de no mantener la izquierda en toda la integridad, el programa que ha proclamado; de no sostener en toda su pureza la Constitución de 1869, á él nada le resta que hacer en política, sino retirarse á su hogar, para no sufrir nuevas y más dolorosas decepciones.

Esto, poco más ó menos, decían ayer los amigos del señor Montero Rios, asegurando que estaban por él autorizados para hacer estas manifestaciones.

También oímos á decir que algunos amigos oficiales del señor duque de la Torre le habian escrito consultándole respecto al pensamiento de conseguir una avenencia entre los constitucionales y los izquierdistas y que el general Serrano ha contestado negándose en absoluto á autorizar directa ni indirectamente aquellas negociaciones.

—Parece decidido que el rey haga un viaje á Valencia, acompañado de la infanta Isabel, con motivo de las fiestas que se celebrarán en aquella capital á fines del mes de julio.

Probablemente saldrán de Madrid el 20 del mismo mes.

—En vez de celebrarse dos sesiones en el Congreso para la discusión de los presupuestos, se celebrará una solamente, desde la una hasta las siete de la tarde.

—A las tres de la tarde han salido por la estación del Norte, con dirección á Francia, la reina doña Pia y los príncipes D. Carlos y D. Augusto.

Los han acompañado hasta el anden la familia real, los ministros que no tenían imprescindiblemente que concurrir á las Cortes, y los funcionarios y autoridades que son de rigor.

La familia real portuguesa viaja en tren especial hasta la frontera.

—El decreto estableciendo condiciones para ejercer el cargo de juez municipal—publicado ayer en la «Gaceta»—tuvo y tendrá durante mucho tiempo ardientes defensores y agresivos comentaristas, que ya e cen ha procedido con acierto el señor Romero Girón librando al gobierno de numerosas recomendaciones é influencias, ya oíanan que se vulnera la ley de diferentes modos y con especialidad dándole de una manera arbitraria efectos retroactivos.

Nosotros—que pensamos ocuparnos detenidamente de aquella medida—creemos que en el preámbulo del decreto se dice algo bueno y que en la parte dispositiva hay bastante malo, teniendo en cuenta, sobre todo, que no consideramos al poder ejecutivo con derecho para invadir atribuciones que corresponden á las Cortes exclusivamente.

Es probable que en la sesión de esta tarde y si no seguramente, en una de las inmediatas, anuncie el señor Gonzalez Flori una interpelación al señor ministro de Gracia y Justicia sobre el decreto de que nos ocupamos.

—La colonia española y americana, ha acogido con grande entusiasmo la suscripción abierta en auxilio de la viuda é hijos del señor D. Estanislao Figueras. La junta, que se constituyó en casa del señor Ruiz Zorrilla, y de la cual forman parte los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Ibañez Vega, Calzado, Rubau Donadeu, Bosch, Ladevese y los correspondientes de varios periódicos, está desplegando una actividad digna del mayor encomio y se promete un resultado excelente.

—El prefecto de policía de Paris ha dado órdenes severas contra las personas, casi todas de avanzada edad, que en algunos barrios se dedican á vender filtros milagrosos á asegurar el porvenir y demás brujerías de esa índole. Catorce mujeres han sido presas esta noche última en Montruge y Villiers Cotteret, por dedicarse á dicha industria. Una de ellas poseía cierto anillo encantado: las jóvenes que deseaban un amante, no tenían más que ponerse el anillo durante cinco minutos, y estaban ya seguras de realizar en breve sus aspiraciones.

—Estos días han ocurrido en Paris rumores de haber sido totalmente exterminadas las fuerzas que mandaba el comandante en jefe Riviere.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Victorino y Salustiano, cfs.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Capuchinas, costeadas por dicha Asociación.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 28 pas., balla y efectos.

De Sóller en 6 horas vapor Rápido, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 mar., 2 pas., y efectos.

De Ponce en 35 días bergantin goleta Obata, de 181 ton., cap. D. Pedro Pages, con 8 mar., y azúcar.

De Almería en 4 días bergantin goleta Temerario, de 109 ton., ap. D. Gaspar Masó, con 5 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Huelva vapor inglés Uventirets, de 555 ton., cap. M. Jons Enduets, con 20 mar., y lastre.

Para Marsella polacra goleta Beisario, de 124 ton., cap. D. Guillermo Palmer, con 7 mar., vino y efectos.

Ramos y Flores.

Jardinería del conocido José Danti, de la calle del Socorro, número 46.

En dicho establecimiento encontrarán los señores aficionados, una infinidad de plantas de todas clases, tanto para habitaciones como de aire libre.

En el mencionado establecimiento se hacen ramos, así naturales como de gramíneas.

También se arregian jardines a precios sumamente baratos.—El jardinero, José Danti.

Subasta voluntaria.

No habiéndose rematado el jueves 31, la casa tienda número 7, de la plaza de las Copiñas, despacho que fué de D. Jaime Escalas, se subastará y rematara en la plaza de Cort, a favor del mejor postor si la postura acomoda el sábado 9, de nuevo a diez de la noche.

CASA DE HUESPEDES

Calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico.

Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

AVISO.

Para mayores facilidades a los viajeros y a las Compañías de navegación entre estas Islas y Argelia, la Cancillería de este Consulado quedará abierta todos los días en adelante de 8 a 10 por la mañana y de 2 a 4 por la tarde, exceptuándose los días festivos. Palma 1.º Junio de 1883.

Al Público.

Se desean vender todos los enteros de una tienda de comestibles. Darán razón San Elias 7.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Altacus Pernyi

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Memoria por D. Francisco Carlon y Orfá, presbítero.

Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon número 12 de los «Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba», se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincia; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthhoff y Compañía.

Los «Billetes» que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y «Billetes» amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortización de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 13 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 201, 411, 468, 512, 617, 649, 719, 897.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 201, 411, 468, 512, 617, 649, 719, 897 y en el segundo millar los números 1201, 1411, 1468, 1512, 1617, 1649, 1719, 1897 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 Pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; de París en el Banco de París, y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthhoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Junio de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Venta de una finca sita

en el término de Algaida, junto a la carretera de Palma a Manacor, de extensión de 11 cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros e higueras, con casa rústica y urbana. Informarán calle de Sintas, 5.

EL PANCARITAT DE S'ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

Un joven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Anuncio verdad.

En la calle de Ojon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las enfermedades de todo género, ya sean las que afligen a la mujer en su edad crítica, desahucian rápidamente, y las personas pálidas y debilitadas por el parto recobran la salud perfecta al tomar las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que contribuyen a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando todo peligro de perder el y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que purifican la sangre e impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas o músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuentranse en las Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor J. Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con aliciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

En la calle de la Marina,

número 52, hay un segundo piso para alquilar.

Campanillas eléctricas

Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalación.

Piano Vertical.

Hay uno en muy buen estado y de fábrica acreditada por un precio reducido, calle del Temple, 17, 3.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.

Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monerriat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Á LOS FILARMÓNICOS. ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, ademas del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y Extranjeras, como son las religiosas Operas, entre ellas «Fra Diavolo», Romanzas etc., entre ellas las célebres baillables de la «Mascote» y otras muchas mas, ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p.º.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos. Un magnifico surtido de Z calos de todos colores para los Pianos, Pantallas y demás artículos para los mismos.

19, Union, 19.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancines, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

El Trobador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de versión castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende a tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d'en Cañells». Para mas informes dirigirse a la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.